



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICACIÓN:	20001-40-03-002-2019-00023-00
DEMANDANTE:	COOPROFESORES
DEMANDADO:	RAFAEL NICOLAS MAESTRE TERNERA Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE IDELFONSA ISABEL BASTIDAS DE MAESTRE (Q.E.P.D.).

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, nómbrase a la Doctora ELIANA PATRICIA PÁEZ ROMERO, para la designación de Curador Ad - Litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE IDELFONSA ISABEL BASTIDAS DE MAESTRE (Q.E.P.D.), para que los represente en el proceso de la referencia; dicho cargo será ejercido de forma gratuita y su aceptación es de forzoso cumplimiento. Asumido el nombramiento deberá concurrir a notificarse del auto que libra mandamiento de pago, fechado nueve (09) de julio de dos mil diecinueve (2019), de conformidad con el numeral 7º del artículo 48º del Código General del Proceso.

Comuníquese al Auxiliar citado esta designación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO
Juez

LUCALI

Firmado Por:

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL VALLEDUPAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación: 3ccfdcb09bae9fa6de83de7dd4b97a4f81e89845ff85be2160a9c8ffb0a221a
Documento generado en 09/03/2021 03:14:52 PM*

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

j02cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel. (5)802362